



## Conferencia Regional de Seguimiento a la CONFINTEA VII en América Latina

### Reporte final

Este reporte contiene un resumen de los principales aspectos discutidos y las conclusiones surgidas en la Conferencia Regional de Seguimiento a la CONFINTEA VII en América Latina, que se desarrolló el 14 de noviembre de 2023 en la ciudad de Santiago de Chile. El documento constituye un punto de partida para el establecimiento de acciones que permitan cumplir a los compromisos acordados en el Marco de Acción de Marrakech.

---

## La UNESCO: líder mundial en educación

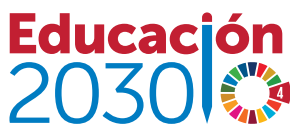
La educación es la máxima prioridad de la UNESCO porque es un derecho humano esencial y la base para consolidar la paz y el desarrollo sostenible. La UNESCO es la agencia de las Naciones Unidas especializada en educación. Proporciona un liderazgo a nivel mundial y regional para reforzar el desarrollo, la resiliencia y la capacidad de los sistemas educativos nacionales al servicio de todos los estudiantes. La UNESCO lidera los esfuerzos para responder a los desafíos mundiales actuales mediante un aprendizaje transformador, con un enfoque especial en la igualdad de género y África a través de todas sus acciones.



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

## La Agenda Mundial de Educación 2030

En calidad de organización de las Naciones Unidas especializada en educación, la UNESCO ha recibido el encargo de dirigir y coordinar la Agenda de Educación 2030. Este programa forma parte de un movimiento mundial encaminado a erradicar la pobreza mediante la consecución, de aquí a 2030, de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. La educación, fundamental para alcanzar todos estos objetivos, cuenta con su propio objetivo específico, el ODS 4, que se ha propuesto *“garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”*. El Marco de Acción de Educación 2030 ofrece orientación para la aplicación de este ambicioso objetivo y sus compromisos.



---

Publicado en 2024 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 7, place de Fontenoy, 75352 París 07 SP, Francia y la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (UNESCO Santiago), Enrique Delpiano 2058, 7511019 Santiago, Chile.

© UNESCO 2024



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la licencia Attribution-ShareAlike 3.0 IGO (CC-BY-SA 3.0 IGO) (<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/>). Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios aceptan las condiciones de utilización del Repositorio UNESCO de acceso abierto (<https://www.unesco.org/es/open-access/cc-sa>).

Los términos empleados en esta publicación y la presentación de los datos que en ella aparecen no implican toma alguna de posición de parte de la UNESCO en cuanto al estatuto jurídico de los países, territorios, ciudades o regiones ni respecto de sus autoridades, fronteras o límites.

Las ideas y opiniones expresadas en esta obra son las de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la UNESCO ni comprometen a la Organización.

Autor:

Imagen de cubierta: © UNESCO.

Edición y diagramación: Fértil Provincia SpA. ([tipografica.io](http://tipografica.io)).

# Tabla de contenido

<b>Resumen ejecutivo</b>	<b>5</b>
<b>Antecedentes</b>	<b>7</b>
Marco de trabajo	7
Objetivos de la conferencia	8
Participación y alcance	8
Estructura y contenido de la conferencia	9
<b>Desarrollo del evento</b>	<b>11</b>
Sesión de apertura	11
Presentación del Marco de Acción de Marrakech y su mecanismo de monitoreo	12
Contexto actual y desafíos de la educación de personas jóvenes y adultas en América Latina	13
Iniciativas para la implementación del Marco de Acción de Marrakech en América Latina	14
Diálogo acerca de la participación de la sociedad civil, el sector privado y la universidad en la implementación del Marco de Acción de Marrakech	17
Sesiones de trabajo grupal	19
Sesión plenaria	20
Compromisos y acciones futuras	22
Saludos finales y cierre de la conferencia	22
<b>Conclusiones y recomendaciones</b>	<b>23</b>
Conclusiones	23
Recomendaciones	24



## Resumen ejecutivo

La Conferencia sobre la Implementación del Marco de Acción de Marrakech en la educación de personas jóvenes y adultas en América Latina, organizado por la Oficina Regional para América Latina y el Caribe y el Ministerio de Educación de Chile, se llevó a cabo el 14 de noviembre del 2023 en Santiago, de manera híbrida. El evento reunió a un diverso grupo de expertos, funcionarios gubernamentales, docentes de educación de adultos provenientes de todas las regiones de Chile y representantes de organizaciones de toda América Latina. El objetivo principal del evento fue analizar y promover la implementación efectiva del marco de acción en América Latina y se enfocó en compartir experiencias, estrategias y desafíos regionales.

La jornada se inició con palabras de apertura que subrayaron la importancia de la educación para personas jóvenes y adultas en América Latina y el Caribe y se estableció su contexto y sus objetivos. Se destacaron los resultados de la séptima Conferencia Internacional de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (CONFINTEA VII), los métodos para supervisar la implementación del Marco de Acción de Marrakech, se evaluó la situación actual de la educación de personas jóvenes y adultas y se identificaron los desafíos y las oportunidades en la región. Se presentaron casos de éxito en la implementación del marco de acción en varios países, resaltando logros y aprendizajes significativos. Un aspecto central fue el debate sobre el rol de la sociedad civil, el sector privado y las universidades en la implementación del Marco de Acción de Marrakech y las sesiones de trabajo grupal, que incluyeron docentes y otros actores del sector, que se centraron en estrategias para mejorar la organización del sistema de educación para personas jóvenes y adultas, promover la participación e inclusión y elevar la calidad educativa en la región.

La sesión plenaria resumió y discutió los principales hallazgos y desafíos identificados en las sesiones de trabajo y resaltó la importancia de la colaboración efectiva entre todos los actores involucrados en la educación para personas jóvenes y adultas. Las conclusiones enfatizaron la vitalidad de la implementación del Marco de Acción de Marrakech para el progreso de esta modalidad educativa en la región, destacando la necesidad de mantener una evaluación y monitoreo constantes de las políticas y prácticas. El evento culminó con un renovado llamado a la acción colectiva y el compromiso de colaborar para avanzar en la mejora de la educación para personas jóvenes y adultas en América Latina, alineado con los objetivos del marco de acción.



# Antecedentes

## Marco de trabajo

La CONFINTEA VII, celebrada en Marrakech, Reino de Marruecos, del 15 al 17 de junio de 2022, hizo un balance de los desafíos e identificó prioridades futuras en el campo del aprendizaje y la educación para personas jóvenes y adultas, desde una perspectiva de aprendizaje a lo largo de la vida, en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Fue la primera CONFINTEA que tuvo lugar después de la adopción de los objetivos de desarrollo sostenible y el evento más importante para la comunidad internacional de la educación para personas jóvenes y adultas en el camino hacia el 2030.

Las discusiones y la agenda de la CONFINTEA VII se basaron en los resultados de las consultas regionales y subregionales preparatorias, que identificaron cuestiones clave específicas a nivel regional. Según los datos de estas consultas, para la región de América Latina y El Caribe resulta clave el fortalecimiento institucional y financiero de la educación para personas jóvenes y adultas, como una condición para su sustentabilidad y proyección, y se destaca que los ministerios de Educación y otros organismos estatales deben dotar de presupuestos suficientes, generar capacidades técnicas, establecer alianzas para implementar ofertas flexibles y mecanismos de acreditación que faciliten el reconocimiento de saberes y la participación, desde una perspectiva inclusiva y de formación integral.

El principal resultado de la CONFINTEA VII fue la adopción del Marco de Acción de Marrakech. Este marco establece las áreas prioritarias de acción necesarias para garantizar oportunidades de aprendizaje equitativas para todas las personas y crear una cultura de aprendizaje a lo largo de la vida, a través de un enfoque integral que abarca todas las modalidades de educación de personas jóvenes y adultas (formal y no formal) y múltiples contextos de aprendizaje.

Los Estados miembros se comprometieron a mejorar los mecanismos de gobernanza y la calidad del aprendizaje y la educación de personas jóvenes y adultas, respaldados por una mayor inversión. Además, se comprometieron a promover la igualdad de acceso al aprendizaje en entornos digitales y posicionar la inclusión y la igualdad de género en el centro de estos esfuerzos para garantizar el derecho a la educación, la igualdad de oportunidades y la ciudadanía activa.

Desde su adopción en el 2022, el Marco de Acción de Marrakech ha evolucionado y mostrado un progreso continuo desde su foco inicial, puesto en el establecimiento de áreas prioritarias de acción para la educación de personas jóvenes y adultas alineadas con la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible. Esta evolución responde a la necesidad de abordar desafíos emergentes y adaptarse a los requerimientos cambiantes en el contexto global, lo cual incluye un mayor énfasis en la inclusión digital y la igualdad de género, así como en estrategias para mejorar la calidad y gobernanza de la educación de personas jóvenes y adultas. La evolución del marco de acción también destaca la necesidad de la colaboración multisectorial y el papel de la sociedad civil y el sector privado en la implementación efectiva de los acuerdos.

Uno de los avances significativos ha sido el aumento de la participación de diversos actores — que incluye a la sociedad civil, el sector privado y las universidades— en la implementación del marco. Esta colaboración ha sido esencial para abordar la educación de personas jóvenes y adultas desde una perspectiva más inclusiva y diversificada. Por ejemplo, la red Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE) ha subrayado la importancia de desalinear la educación de una perspectiva meramente economicista y enfocarla más como un derecho humano, insistiendo en la responsabilidad de los Estados como garantes de este derecho.



Adicionalmente, se han llevado a cabo conferencias regionales y sesiones de seguimiento<sup>1</sup> para evaluar y ajustar las estrategias del Marco de Acción de Marrakech. En estas sesiones, se han discutido temas cruciales como la organización del sistema de educación de personas jóvenes y adultas, la participación e inclusión, y la calidad de la educación para el aprendizaje a lo largo de la vida. Estos debates han permitido compartir experiencias y lecciones aprendidas entre diferentes países y regiones, contribuyendo a un enfoque más coherente y efectivo en la implementación del marco.

También se ha destacado la necesidad de incrementar la inversión financiera en la educación de adultos para asegurar la sostenibilidad y calidad de los programas. La cooperación internacional y el diálogo continuo entre los gobiernos y la sociedad civil han sido esenciales para superar los desafíos y avanzar en la concreción de los objetivos del marco.

A partir de estos antecedentes y desafíos, la Oficina Regional para América Latina y el Caribe en Santiago y el Ministerio de Educación de Chile, con el apoyo del Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (UIL), acordaron organizar una conferencia regional en modalidad híbrida para promover las áreas prioritarias del Marco de Acción de Marrakech y discutir las acciones regionales que podrían ayudar a los Estados miembros de la UNESCO en América Latina a cumplir con los acuerdos del marco y contribuir a los compromisos para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible.

La conferencia fue una oportunidad para que los actores relevantes que trabajan en el campo del aprendizaje a lo largo de la vida y la educación de personas jóvenes y adultas en América Latina participaran en discusiones profundas, basándose en sus experiencias y perspectivas nacionales distintivas. Los resultados de la conferencia aportaron insumos relevantes para proponer líneas de acción orientadas a cumplir los compromisos establecidos en el Marco de Acción de Marrakech.

<sup>1</sup> Véase: Institute for Lifelong Learning, «CONFINTEA VII Follow-up Meeting: Europe», UNESCO, 9 de octubre de 2023, disponible en <https://tipg.link/N7Sq>; «CONFINTEA VII Follow up Conference for Asia», Equity ED Hub, 30 de mayo de 2023, disponible en <https://tipg.link/NZIB>; «A CONFINTEA VII follow-up meeting for the Arab region», UNESCO, 18 de junio 2023, disponible en <https://tipg.link/N7Sx>; Africa UN Knowledge Management Hub, «CONFINTEA VII Follow-up Meeting: Sub-Saharan Africa (French)», UNESCO, 8 de junio de 2023, disponible en <https://tipg.link/N7T3>.

## Objetivos de la conferencia

La meta principal de la conferencia regional fue formular propuestas de acción viables tanto a nivel regional como nacional. Este esfuerzo busca brindar apoyo a los países miembros de América Latina en la creación y puesta en marcha de políticas y programas inclusivos para la educación de personas jóvenes y adultas, con un enfoque en el aprendizaje continuo a lo largo de la vida. El objetivo es alinearse con los compromisos del Marco de Acción de Marrakech. Para alcanzar esta meta, el evento fomentó la presentación de iniciativas, el intercambio de ideas, la reflexión crítica y el debate constructivo entre los participantes y se alcanzaron los siguientes objetivos específicos:

- Promover el marco de acción, centrándose en sus principios, prioridades clave y acciones recomendadas para apoyar su implementación en América Latina.
- Identificar posibles mecanismos de monitoreo teniendo como referencia los temas prioritarios de acción para la implementación del marco y el papel de la educación de personas jóvenes y adultas en relación con el logro de los objetivos de desarrollo sostenible en la región.
- Establecer las bases para la creación de un mecanismo de seguimiento regional que permita evaluar las acciones implementadas y que facilite el intercambio de experiencias y buenas prácticas de manera regular.

## Participación y alcance

La conferencia convocó a 228 participantes en modalidad presencial, entre ellos 180 docentes de educación de personas jóvenes y adultas en Chile, 35 profesionales del área de Trayectorias Educativas y Aprendizaje a lo Largo de la Vida del Ministerio de Educación de Chile y 13 invitados internacionales (ocho representantes oficiales designados por los Estados y cinco expertos del campo de la educación de personas jóvenes y adultas). Además, a través de una conexión virtual, participaron seis representantes designados por los ministerios de Educación de América Latina. Simultáneamente, participaron 466 personas conectadas al canal de YouTube de la UNESCO. En total, la conferencia contó con la participación de 700 personas procedentes de 16 países de América Latina.



## Estructura y contenido de la conferencia

El evento contó con una estructura dinámica, que alternó entre sesiones abiertas y cerradas. Las sesiones abiertas —que incluyeron la apertura, presentaciones contextuales, experiencias nacionales, debates paneles y la sesión de clausura— se transmitieron en vivo y se grabaron para su posterior visualización en la página web del evento. Estas sesiones permitieron la participación tanto presencial como virtual de todos los asistentes. Las sesiones de trabajo grupal fueron de carácter híbrido y cerrado, y destacaron por su enfoque participativo y por contar con relatores designados para la recolección de datos.

El evento abordó temas cruciales de la educación de personas jóvenes y adultas, alineados con el Marco de Acción de Marrakech, tales como el refuerzo institucional y financiero, la promoción de la igualdad de género, la pertinencia de la educación en la era digital y la profesionalización docente. Además, se examinaron diversos métodos de seguimiento y evaluación para garantizar la ejecución de los compromisos adquiridos en el marco de acción.



## Desarrollo del evento

### Sesión de apertura

La inauguración de la conferencia estableció las bases para el diálogo futuro y comenzó con una exposición del mandato de la UNESCO y sus iniciativas en el ámbito de la educación de jóvenes y adultos. Esta presentación puso de relieve su importancia crítica como derecho humano y como nexo entre el aprendizaje y el ámbito laboral, enfatizando su rol en la promoción de una sociedad más justa, equitativa y sostenible. Por otro lado, se celebraron los avances conseguidos bajo el Marco de Acción de Marrakech y se señaló la urgencia de adoptar nuevas medidas ante retos emergentes, como la pandemia de COVID-19, los cambios económicos y tecnológicos y la meta de un desarrollo sostenible. La participación de distinguidos representantes de las entidades organizadoras delineó un panorama que integra la educación en el entramado del mercado laboral, destacando su capacidad para forjar un futuro más equitativo y sostenible.

Durante la apertura de la sesión, Valtencir Mendes, líder en Educación de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe para América Latina en Chile, destacó la trascendencia de la conferencia dentro del panorama educativo actual y la señaló como una plataforma esencial para el diálogo constructivo. Mendes subrayó la relevancia de la educación de personas jóvenes y adultas y reconoció los retos intensificados por la pandemia de COVID-19, resaltando la urgente necesidad de innovar en este ámbito. Abordó, con preocupación, la insuficiencia de financiamiento y la carencia de datos precisos en el sector, haciendo eco de la necesidad de una mayor inversión y recopilación de información. Por último, instó a un compromiso renovado y una cooperación fortalecida para el progreso y la valoración de la educación para jóvenes y adultos, recalando su papel vital en la consecución de los objetivos de la UNESCO y los objetivos de desarrollo sostenible.

Borhene Chakroun, director interino del Instituto para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida de la UNESCO, enfatizó el aprendizaje permanente no solo como un derecho humano fundamental sino también como un pilar para el crecimiento económico inclusivo y la capacidad de adaptación ante un mercado de trabajo dinámico. Subrayó la importancia crítica del aprendizaje continuo para el progreso personal, la equidad social, la integración y la sostenibilidad económica. Chakroun celebró los avances logrados gracias a la cooperación internacional y la implementación del Marco de Acción de Marrakech. No obstante, identificó desafíos persistentes, como el acceso restringido a oportunidades educativas para jóvenes y adultos, lo que se ha intensificado debido a la pandemia de COVID-19 y a las crisis económicas. Concluyó con un urgente llamado a la acción para llevar a cabo el marco de acción, instando a la conversión de los compromisos en medidas prácticas y sistemas de seguimiento efectivos.

Por último, Joaquín Walker, secretario ejecutivo del Plan de Reactivación Educativa de Chile, compartió un análisis detallado sobre la situación de la educación para personas jóvenes y adultas en el contexto nacional. También, resaltó los pasos proactivos de Chile hacia un modelo educativo más holístico y sistemático, que tenga en cuenta la variedad de necesidades y realidades de las personas jóvenes y adultas que no han concluido sus estudios básicos o medios. Su discurso reflejó un firme compromiso con la mejora continua de la educación de personas jóvenes y adultas en Chile y su alineación con las directrices y objetivos internacionales. Walker, al reconocer los significativos avances de Chile en materia de desarrollo, confrontó también los desafíos continuos, como son el fomento de un crecimiento económico duradero, la generación de empleo de calidad y la reducción de la pobreza y la desigualdad. Asimismo, destacó enfáticamente la necesidad de una colaboración amplia y multidisciplinaria, y propuso una

estrategia unificada como el fundamento esencial para asegurar un progreso sostenible y justo. Finalmente, se unió a los demás representantes con un llamado a la acción e instó a trabajar unidos para forjar un Chile más floreciente y equitativo para las generaciones venideras.

En conjunto, la sesión inaugural del evento sirvió como una plataforma integral que abordó tanto la situación actual de la educación de personas jóvenes y adultas a nivel mundial y regional, como las perspectivas futuras. Este espacio, se convirtió en un espacio propicio para resaltar la importancia de la cooperación, la innovación y el compromiso continuo como pilares fundamentales para avanzar en la educación de personas jóvenes y adultas y el aprendizaje a lo largo de toda la vida. Del mismo modo, los oradores reafirmaron el papel esencial de esta educación en el panorama educativo global y subrayaron su contribución vital al desarrollo integral y sostenible.

## Presentación del Marco de Acción de Marrakech y su mecanismo de monitoreo

En la segunda sesión del evento, el foco estuvo en la presentación del Marco de Acción de Marrakech y en el mecanismo diseñado por la UNESCO para monitorear su implementación. Esta sesión fue clave para entender los compromisos y estrategias que, a nivel internacional, la UNESCO está desarrollando para apoyar a los países en sus esfuerzos por promover la educación de personas jóvenes y adultas. Raúl Valdés Cotera, especialista del Programa Habilidades a lo Largo de Toda la Vida del UIL-UNESCO, presentó los componentes del Marco de Acción de Marrakech y resaltó su enfoque integral para enriquecer la educación de jóvenes y adultos. Identificó los compromisos esenciales del marco con la inclusión, la igualdad y la sostenibilidad, poniendo especial énfasis en la necesidad de superar obstáculos en áreas como la alfabetización, la educación técnica y profesional y la evolución de la educación frente a los avances tecnológicos y económicos.

El marco conceptual de seguimiento del Marco de Acción de Marrakech se presentó como un enfoque teórico riguroso, que considera la educación para adultos y el aprendizaje como un sistema cohesivo y completo, que incluye no solo componentes internos sino también externos, insumos, procesos y resultados. Este marco se estructura en cuatro pilares fundamentales: i) cooperación internacional; ii)

organización del sistema; iii) participación e inclusión; y iv) calidad.

La importancia de recopilar datos se enfatizó como fundamental para el monitoreo y evaluación efectivos del marco de acción. Se subrayó la necesidad de que la recolección de datos esté meticulosamente organizada, con el fin de minimizar la carga sobre los equipos nacionales y optimizar tanto la cobertura como la calidad de la información recabada. Para lograr este propósito, es necesario considerar los siguientes aspectos clave:

- **Periodicidad:** la recopilación de datos está planificada para llevarse a cabo cada cuatro años, lo que permite a los equipos nacionales prepararse y organizar sus recursos para el proceso.
- **Uso de datos existentes:** en la medida de lo posible, se utilizarán datos ya existentes, lo que reduce la necesidad de recoger nueva información y facilita la estandarización de los indicadores.
- **Sinergias con otros mecanismos:** se explorarán sinergias con otros mecanismos de seguimiento dentro de la UNESCO para mejorar la eficiencia en la recopilación de datos.
- **Metodologías de nuevas tecnologías:** se investigará el uso de nuevas tecnologías, como el *big data*, para recopilar datos de manera más eficiente y detallada.
- **Plataforma en línea:** se utilizará una plataforma en línea específica para la recopilación de datos, la cual permitirá a los Estados miembros responder a cuestionarios y validar la información recopilada.
- **Acceso público y participación:** se abrirá la posibilidad de que el público consulte los datos y participe en debates sobre la situación de la educación de personas jóvenes y adultas en su país, región o a nivel mundial.
- **Fortalecimiento de capacidades:** se proporcionará capacitación técnica a los Estados miembros para mejorar la recopilación de datos, lo que podría incluir talleres regionales y otros recursos de formación.

Por último, en esta sección se presentó el *Global Report on Adult Learning and Education* como un componente clave del marco de seguimiento del Marco de Acción de Marrakech. Este informe, publicado cada cuatro años, monitorea y evalúa el progreso en la educación de personas jóvenes y adultas a nivel mundial, y es un recurso valioso para quienes formulan políticas, investigadores y especialistas del sector. Una novedad destacable del próximo reporte es la inclusión de

perfiles nacionales y regionales que permitirán a los países adquirir una comprensión más precisa del estado de la educación de personas jóvenes y adultas en sus ambientes únicos, lo que favorecerá el análisis comparativo y el intercambio de saberes.

## Contexto actual y desafíos de la educación de personas jóvenes y adultas en América Latina

Para un mayor entendimiento, Ramón Iriarte, especialista del Programa de Educación para Personas Jóvenes y Adultas de la UNESCO, ofreció un análisis del contexto y de las complejidades encontradas en las diferentes dimensiones de la educación de personas jóvenes y adultas en América Latina y el Caribe. Asimismo, como se señaló durante esta sesión, a pesar de los logros alcanzados en la región, persisten notables desafíos que limitan la efectividad de las políticas y programas educativos actuales. Iriarte subrayó que, de acuerdo con los datos más recientes del Instituto de Estadísticas de la UNESCO, la participación en la educación formal y no formal de la población joven y adulta es insuficiente (se sitúa por debajo del 25%), lo que resalta las carencias en cuanto a accesibilidad educativa. Además, la alfabetización digital emerge como un reto crítico en una era en que la fluidez con la tecnología es esencial para la integración social y económica.

La variabilidad en la educación es otro aspecto destacado en las estadísticas de la UNESCO; aunque un 78% de las personas mayores de 25 años han alcanzado la educación primaria, el porcentaje disminuye drásticamente en los niveles secundarios, con solo un 58% que completa la secundaria baja y un 44% la secundaria superior. Estos números ponen de manifiesto la necesidad imperiosa de revisar y mejorar los sistemas educativos para afrontar los desafíos de manera efectiva, especialmente considerando la diversidad de contextos y necesidades educativas a lo largo de la región.

En el ámbito de la educación de personas jóvenes y adultas, los desafíos clave giran en torno a la necesidad de desarrollar enfoques educativos que reconozcan y se adapten a la diversidad de los estudiantes y a la desigualdad regional en la calidad y efectividad de la educación. El papel de las organizaciones internacionales, especialmente de la UNESCO, es fundamental en este proceso, ya que proporcionan un espacio para la colaboración y el intercambio

de estrategias educativas exitosas, fortalecen las capacidades institucionales y fomentan el desarrollo de políticas educativas más inclusivas y efectivas.

La educación de personas jóvenes y adultas debe trascender la alfabetización básica para incluir habilidades digitales y de pensamiento crítico, además de proporcionar conocimientos en áreas clave para el desarrollo sostenible. El financiamiento y la priorización política son vitales para asegurar que su valor sea reconocido en las agendas gubernamentales y se invierta adecuadamente en el desarrollo de los educadores y en la implementación de tecnologías que respalden un aprendizaje personalizado y flexible.

La ausencia de datos precisos y actualizados es una barrera significativa para la planificación efectiva y la evaluación de los programas educativos, lo que indica la necesidad de fortalecer los sistemas de recogida y análisis de datos. La pandemia de COVID-19 ha subrayado la importancia de garantizar el acceso equitativo a la tecnología y al desarrollo de habilidades digitales para todos. Los programas de capacitación deben ser diseñados considerando la diversidad cultural y lingüística de los estudiantes, para hacer que la educación de personas jóvenes y adultas sea no solo accesible, sino también relevante y adaptativa.

Iriarte recalcó que el aprendizaje a lo largo de la vida es crucial para el progreso personal y profesional, así como para el desarrollo socioeconómico general. La educación de personas jóvenes y adultas facilita la adaptación a los cambios en el mercado laboral y promueve la inclusión social al ofrecer oportunidades educativas a aquellos que no completaron su formación en etapas anteriores. Por tanto, las políticas educativas y las inversiones deben reflejar la prioridad de facilitar el acceso y la oportunidad de aprendizaje para todas las personas en todas las etapas de su vida adulta.

La promoción de alianzas y sinergias entre los diferentes actores es esencial para avanzar hacia una educación de jóvenes y adultos más inclusiva, justa y de calidad en América Latina. La formación de estas colaboraciones puede resultar en una mayor eficiencia y efectividad en la implementación de programas educativos, al aprovechar las fortalezas y recursos de cada entidad. La reflexión colectiva es crucial para identificar obstáculos, intercambiar buenas prácticas y desarrollar estrategias innovadoras que respondan a las necesidades específicas de la población adulta. El objetivo es asegurar que la educación de personas jóvenes y adultas sea accesible, mantenga estándares elevados

de calidad y equidad y sea culturalmente relevante, facilitando así el desarrollo sostenible y la reducción de desigualdades en la región.

## Iniciativas para la implementación del Marco de Acción de Marrakech en América Latina

Después de proporcionar una visión del contexto de América Latina y el Caribe, se llevó a cabo la exposición de iniciativas emprendidas en los países para la puesta en marcha del Marco de Acción de Marrakech en la región. En el primer panel de la conferencia se intercambiaron experiencias y estrategias puestas en práctica en México, República Dominicana, Paraguay y Chile. La moderación de la sesión estuvo a cargo de María Eugenia Letelier, coordinadora nacional del área de Trayectorias Educativas y Aprendizaje a lo Largo de la Vida, perteneciente al Ministerio de Educación de Chile.

Los panelistas, distinguidos representantes de instituciones educativas y ministerios de Educación de estos países, expusieron las cualidades y los logros significativos de las experiencias ejecutadas. Estas acciones contemplan una variedad de estrategias y metodologías orientadas a fortalecer la educación de jóvenes y adultos en la región, manifiestan la diversidad y atienden a las necesidades particulares de cada entorno. Las presentaciones se centraron en los siguientes aspectos:

- Características principales de las iniciativas: las y los panelistas describieron las estrategias clave y las metodologías utilizadas en sus respectivos países y destacaron cómo estas se adaptaron a las necesidades locales y se alinearon con los objetivos del Marco de Acción de Marrakech.
- Resultados y logros: se compartieron datos y análisis sobre el impacto y los logros de las iniciativas implementadas. Esto incluyó mejoras en la participación de los adultos en la educación, el desarrollo de habilidades y la inclusión social.
- Implementación del Marco de Acción de Marrakech: se discutió cómo cada iniciativa contribuyó a la implementación del marco de acción, enfocándose en la importancia de la educación de jóvenes y adultos en el contexto de un aprendizaje a lo largo de la vida y el desarrollo sostenible.
- Experiencias comparativas: los ponentes intercambiaron perspectivas sobre las diferentes experiencias, resaltando las lecciones aprendidas y las

mejores prácticas. Esto facilitó una comprensión más profunda de cómo las diversas iniciativas pueden ser adaptadas o replicadas en otros contextos.

## México: Prácticas pedagógicas e interculturalidad en educación para personas jóvenes y adultas

Gloria Hernández, representante del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, presentó el Programa Misiones Culturales como ejemplo de buena práctica en el desarrollo de la educación de personas jóvenes y adultas en las comunidades indígenas en Oaxaca, México. Estas misiones representan un movimiento educativo que ha sido fundamental en la construcción de oportunidades de aprendizaje comunitario en el país, particularmente en áreas rurales y poblaciones indígenas.

Las misiones culturales son un fenómeno distintivo en la historia de México, especialmente en el periodo posrevolucionario, que fue una época de reconstrucción nacional y de búsqueda de una nueva identidad colectiva. Este programa fue impulsado con la finalidad de hacer frente a las disparidades educativas y culturales en todo el país, con especial énfasis en las comunidades rurales. Su enfoque ha sido integral, respetando y fortaleciendo las lenguas y tradiciones locales, y proporcionando una educación que no solo abarca los fundamentos académicos como la lectura, escritura y aritmética, sino que también fomenta el desarrollo de habilidades prácticas para mejorar la calidad de vida y los medios de subsistencia, contribuyendo así al bienestar económico y social de las comunidades.

Las misiones culturales han demostrado una notable capacidad para adaptarse a los cambios socioculturales y las necesidades de la sociedad mexicana. Esta adaptabilidad refleja un compromiso con los principios educativos nacionales y es respaldada por su reconocimiento en legislaciones importantes del país, tales como la Constitución y la Ley General de Educación.

La inclusión de las artes y los oficios tradicionales en el currículo es fundamental no solo para el desarrollo económico individual y comunitario, sino también para la preservación del patrimonio cultural. En un mundo globalizado, donde las prácticas culturales autóctonas pueden estar en riesgo de diluirse, las misiones culturales juegan un papel crucial en la protección de



la cultura y aseguran que la diversidad y riqueza de las tradiciones mexicanas sean celebradas y preservadas.

En su esencia, las misiones culturales encarnan una visión educativa que es integral, comunitaria y profundamente arraigada en la cultura. Representan un modelo ejemplar de cómo la educación de personas jóvenes y adultas puede ser un motor para el desarrollo sostenible y la afirmación cultural, alineado con una visión de la educación que es continua, inclusiva y enriquecedora, tanto para el individuo como para la sociedad en su conjunto.

### República Dominicana: Estado del sistema de educación de personas jóvenes y adultas

En un esfuerzo integral por reforzar la educación de personas jóvenes y adultas, el director general de la Dirección de Educación de Personas Jóvenes y Adultos del Ministerio de Educación de la República Dominicana Santiago Peña Taveras presentó las acciones claves y progresos realizados en el contexto de la implementación del Marco de Acción de Marrakech. El país, con más de diez millones de habitantes, está experimentando una transformación demográfica significativa, lo que ha impulsado una revisión profunda y expansión de su sistema educativo, con una especial concentración en la educación de personas jóvenes y adultas, vital para el crecimiento socioeconómico nacional.

La estructura educativa dominicana ha adoptado un enfoque transversal y holístico, que abarca desde la alfabetización básica hasta niveles más avanzados como la educación secundaria y técnica laboral. Este modelo permite un acceso inclusivo a la educación, que dota a la población de las competencias necesarias para impulsar su desarrollo personal y el del país. Entre las iniciativas notables se encuentra la implementación de la educación técnica laboral, la cual se centra en el desarrollo práctico de competencias sin requerir una formación previa y prepara a los ciudadanos para integrarse en un mercado laboral dinámico y adaptable.

Con el avance hacia la digitalización de la educación, especialmente dirigida a los adultos que buscan continuar su formación secundaria, la República Dominicana está ampliando la accesibilidad y ofreciendo modos de aprendizaje flexibles que se ajustan a las complejas necesidades de su población adulta, que muchas veces equilibra trabajo y familia con sus aspiraciones educativas. Esta transición al aprendizaje digital se complementa con una

administración educativa que opera paralelamente al sistema regular, lo que asegura un enfoque dedicado y efectivo para atender los desafíos específicos de este segmento.

La flexibilidad es una piedra angular del sistema de educación de personas jóvenes y adultas dominicano, que ofrece diversas opciones de horarios y métodos pedagógicos, todo con el fin de hacer la educación más inclusiva y accesible. Se están creando espacios de aprendizaje innovadores que acercan las oportunidades educativas a todas las comunidades del país. Apoyado por un marco legal robusto, que subraya el derecho a la educación y se compromete con la erradicación del analfabetismo, la República Dominicana está avanzando hacia una educación que promueve la ciudadanía plena y el desarrollo integral.

A pesar de los retos presentados por la pandemia, que afectaron las tasas de matriculación en la educación de personas jóvenes y adultas, el país ha demostrado resiliencia y está planificando iniciativas de alfabetización para fortalecer la educación para jóvenes y adultos. En esta línea, están en marcha estrategias concretas para enriquecer y expandir la calidad de la educación de personas jóvenes y adultas, apuntando a un futuro donde todos los dominicanos tengan igualdad de oportunidades y puedan contribuir de manera significativa al bienestar de su nación.

### Paraguay: Desafíos y estrategias en la educación de Paraguay, un compromiso con el bilingüismo y la inclusión

Nilsa Inés Alum de Valiente, directora general de Educación Permanente de Personas Jóvenes y Adultas del Ministerio de Educación de Paraguay, presentó las iniciativas de su país, que se centraron en el panorama socioeducativo paraguayo, los retos específicos en el campo de la alfabetización y las estrategias de mejora implementadas para afrontar estos desafíos, con el objetivo de promover un sistema educativo inclusivo y bilingüe.

En el contexto de un legado bilingüe distintivo, Paraguay avanza en la mejora de su sistema educativo. Con una población estudiantil que asciende a más de 619.000 alumnos, el país se esfuerza por fortalecer sus programas de alfabetización y educación, como se demuestra en el informe *Panorama de la educación en Paraguay 2022*. Además, el país ha logrado un incremento significativo en la matrícula educativa, alcanzando un total de 1.825.543 estudiantes.



La educación básica bilingüe en Paraguay no solo es un reflejo de la identidad cultural del país, que valora tanto el guaraní como el español, sino también un desafío en términos de alfabetización. El aumento de la tasa de analfabetismo del 5,4 % al 6 % entre 2017 y 2022 subraya la necesidad de intervenciones dirigidas, con un enfoque especial en las mujeres, que son desproporcionadamente afectadas. En respuesta, se han puesto en marcha programas de alfabetización no formal que destacan por su enfoque cultural y de género, orientados a poblaciones vulnerables, como las comunidades rurales e indígenas, y a mujeres en riesgo de exclusión. Estos programas no solo buscan la alfabetización básica sino también el empoderamiento en áreas esenciales como la salud y los derechos humanos, fomentando la organización y movilización a nivel comunitario. Entre los programas más sobresalientes se encuentran:

- Programas de alfabetización no formal: ofrecen educación a poblaciones vulnerables, incluidas comunidades campesinas e indígenas y mujeres en situaciones de riesgo de exclusión, y abarcan la alfabetización y la capacitación en temas de salud y derechos humanos, promoviendo así la organización comunitaria.
- Educación básica bilingüe para adultos: este programa se orienta hacia adultos y jóvenes que no han completado su educación básica, combina la instrucción en guaraní y español con la formación profesional y se adapta a las necesidades específicas de la población.
- Educación media adaptativa: proporciona oportunidades para completar la educación secundaria en modalidades presenciales y semipresenciales, facilitando así el acceso a la educación a personas con compromisos laborales o que no pueden asistir a clases regulares.

Estos programas reflejan una estrategia integral que busca no solo mejorar los índices de alfabetización y educación sino también fortalecer las capacidades individuales y comunitarias, en línea con los valores y necesidades culturales de Paraguay. Sin embargo, se destaca la importancia de la cooperación interinstitucional y la adaptación gradual de metodologías para asegurar la sostenibilidad del programa. Alum de Valiente hizo hincapié en la importancia de la colaboración entre diversas instituciones y actores relevantes en el ámbito de la educación de personas jóvenes y adultas en

Paraguay; esto incluye la coordinación con organismos gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y otras partes interesadas clave. La colaboración se considera fundamental para el éxito y la sostenibilidad de las iniciativas de educación de personas jóvenes y adultas en el país, lo que garantiza un enfoque integral y coordinado.

Los esfuerzos descritos reflejan el compromiso de Paraguay con la mejora continua de su sistema educativo y con el fortalecimiento del bilingüismo como pilar fundamental de su identidad cultural. Mediante estrategias innovadoras y programas inclusivos, Paraguay eleva sus tasas de alfabetización e impulsa el desarrollo integral de sus ciudadanos.

### Chile: Redes pedagógicas de educación de personas jóvenes y adultas

Verónica Vergara, coordinadora nacional de la modalidad regular de educación de personas jóvenes y adultas, presentó las redes pedagógicas en Chile impulsadas por el Ministerio de Educación con el propósito de fortalecer la educación de personas jóvenes y adultas. Las redes pedagógicas formadas por docentes y directivos se constituyen como espacios de colaboración en las que los profesionales de la educación se unen para compartir experiencias y conocimientos con el objetivo de potenciar su desarrollo profesional y, por ende, mejorar la calidad de la educación. Actualmente, son 52 redes las que existen en Chile y que se organizan como comunidades de aprendizaje. Las redes promueven la autonomía en la selección de temas y la implementación de estrategias educativas, apoyando una cultura de liderazgo activo y participativo en el proceso de mejora educativa.

Cada red pedagógica estructura un plan anual, una hoja de ruta que proporciona claridad, dirección, facilita las decisiones colectivas y mejora la eficacia y enfoque de las acciones educativas. El componente crucial de las redes pedagógicas es su enfoque democrático en la toma de decisiones, que involucran a diversos actores educativos en la creación de acciones concertadas y respetuosas. Este aspecto es vital para abordar desafíos, tanto en los niveles curriculares como pedagógicos y didácticos de la educación de personas jóvenes y adultas, y adaptarse a la complejidad y diversidad de sus estudiantes y contextos. Ello incluye responder a la creciente presencia de estudiantes extranjeros y desarrollar políticas educativas que acojan efectivamente dicha diversidad.

La sinergia con universidades y otras entidades educativas es fundamental para reforzar estas redes, a través de las redes se propicia un espacio para la sistematización, investigación y práctica pedagógica que vincula teoría y la praxis. Tales alianzas se manifiestan en la organización de pasantías, ferias pedagógicas y celebraciones de días significativos como el Día Internacional de la Alfabetización y el Día Nacional de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, que resaltan la importancia y necesidad de la educación de personas jóvenes y adultas.

Asimismo, las redes pedagógicas van más allá de asegurar la calidad del aprendizaje; buscan reivindicar el derecho fundamental a la educación y al aprendizaje continuo, realizando la formación profesional, la identidad comunitaria y territorial, la colaboración entre sectores y el fomento de investigaciones que sean pertinentes al contexto local. Estos elementos son esenciales para fomentar la calidad, la inclusión y la pertinencia educativa, lo que hace a las redes pedagógicas una pieza clave en el avance de la educación chilena. Las redes realizan congresos pedagógicos anuales, en la conferencia se encontraban presentes las y los docentes de educación de personas jóvenes y adultas que continuaron reunidos en el IX Congreso Nacional de Redes Pedagógicas.

### **Diálogo acerca de la participación de la sociedad civil, el sector privado y la universidad en la implementación del Marco de Acción de Marrakech**

Esta sesión se centró en analizar el rol vital de la sociedad civil, el sector privado y las universidades en la puesta en marcha del Marco de Acción de Marrakech, específicamente en el ámbito de la educación de personas jóvenes y adultas. Bajo la moderación de Guillermo Williamson de la Universidad de la Frontera de Chile, el panel incluyó a distinguidos miembros como Jorge Camors, coordinador de la Cátedra UNESCO; Nelsy Lizarazo, coordinadora de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE); Timothy Ireland, miembro del Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL) y del Grupo de Incidencia en Políticas Educativas; y Felipe Pinto Morgado, superintendente de Educación Profesional y Superior del Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial (SENAI) de Brasil. Los expertos discutieron y propusieron estrategias innovadoras y enfoques prácticos para una

participación efectiva de estos grupos en la promoción de la educación de personas jóvenes y adultas. Asimismo, debatieron sobre cómo su involucramiento puede impulsar el cumplimiento de las metas establecidas en el Marco de Acción de Marrakech.

En términos metodológicos, el panel tuvo un formato de diálogo, enfocado en proponer ideas clave que orienten la implementación de los acuerdos del marco de acción en la región; en ese sentido, se buscó que los participantes señalaran propuestas y estrategias que impulsen y fortalezcan el campo de la educación de personas jóvenes y adultas en la región. El diálogo fue orientado por las siguientes preguntas:

- ¿Qué iniciativas o experiencias desarrolladas por su organización o institución, destacarían por su contribución al logro de los acuerdos del Marco de Acción de Marrakech?
- A su juicio, ¿qué papel debieran cumplir la sociedad civil, las universidades y el sector privado en la implementación de los acuerdos establecidos en el Marco de Acción de Marrakech?

En las respuestas a estas preguntas se resaltó la importancia de la colaboración intersectorial. Los participantes señalaron que cada uno de estos sectores puede aportar recursos, conocimientos y experiencia únicas para mejorar la calidad y el acceso a la educación de personas jóvenes y adultas.

### **Estrategias sugeridas para articular recursos y conocimientos**

#### **Colaboraciones intersectoriales**

Se alentó a las universidades, empresas y organizaciones de la sociedad civil a establecer colaboraciones efectivas para compartir conocimientos y recursos. Esta colaboración puede tomar diversas formas. Algunos ejemplos concretos incluyen:

- Formación docente conjunta: las universidades pueden colaborar con organizaciones de la sociedad civil y empresas para proporcionar capacitación docente conjunta. Esto asegura que los educadores estén bien preparados para abordar las necesidades educativas de las personas jóvenes y adultas en entornos de aprendizaje diversificados.
- Desarrollo de contenidos educativos compartidos: las universidades y las empresas pueden trabajar juntas para desarrollar contenidos educativos relevantes

alineados con las demandas del mercado laboral y pertinentes con las habilidades necesarias de potenciar en la población de jóvenes y adultos.

## Programas conjuntos

Se propuso el desarrollo de programas educativos conjuntos que se enfoquen en las necesidades particulares de la educación de personas jóvenes y adultas, como la alfabetización digital o la capacitación laboral:

- Alfabetización digital: universidades y empresas de tecnología pueden colaborar para ofrecer programas de alfabetización digital que ayuden a las personas jóvenes y adultas a adquirir habilidades digitales necesarias en el mundo actual.
- Capacitación laboral: la colaboración entre empresas y organizaciones educativas puede dar lugar a programas de capacitación laboral adaptados a las necesidades locales del mercado de trabajo.

## Plataformas de intercambio

Se sugirió la creación de plataformas de intercambio de experiencias y mejores prácticas entre diferentes sectores. Estas plataformas pueden facilitar la difusión de lecciones aprendidas y promover la colaboración continua.

## Compromisos y alianzas

Se enfatizó la importancia de establecer compromisos claros y alianzas sólidas entre todos los actores involucrados en la educación de personas jóvenes y adultas. Estos acuerdos son esenciales para garantizar una implementación efectiva del Marco de Acción de Marrakech y mantener un enfoque conjunto en los objetivos.

## Promoción de la investigación e innovación

Se destacó la necesidad de fomentar la investigación y la innovación en el campo de la educación de personas jóvenes y adultas a través de la colaboración intersectorial.

- Desarrollar enfoques colaborativos: la investigación colaborativa puede ayudar a identificar las mejores prácticas y adaptar los enfoques educativos a las cambiantes necesidades de los adultos.
- Impulsar la adaptación: la innovación en la educación de personas jóvenes y adultas es fundamental para mantener la relevancia y efectividad de los

programas educativos, lo que a menudo se logra a través de la colaboración y la experimentación en diferentes sectores.

## Experiencias y prácticas exitosas que subrayaron la importancia de la cooperación

Durante la sesión, se compartieron experiencias y prácticas exitosas que subrayaron la importancia de la cooperación y la sinergia entre los distintos actores para una implementación exitosa del Marco de Acción de Marrakech en el ámbito de la educación de personas jóvenes y adultas. Algunos ejemplos concretos incluyeron:

### Colaboración universidad-sociedad

Se ilustró cómo las universidades pueden asociarse con organizaciones de la sociedad civil para diseñar y ofrecer programas educativos que se adapten a las necesidades específicas de las comunidades locales. Algunos ejemplos notables incluyen:

- Programas de alfabetización comunitaria: universidades y organizaciones de la sociedad civil trabajan juntas para identificar áreas con altos índices de analfabetismo y diseñar programas de alfabetización que aborden las necesidades de las poblaciones locales. Estos programas suelen incluir la participación de estudiantes universitarios como voluntarios para brindar apoyo a los jóvenes y adultos que desean mejorar sus habilidades de lectura y escritura.
- Formación profesional adaptada a la comunidad: en colaboración con universidades, organizaciones locales adaptan programas de formación profesional para abordar las demandas laborales específicas de una región. Esto puede incluir la capacitación en habilidades técnicas relevantes para la industria local y oportunidades de pasantías.

### Iniciativas del sector privado

Se presentaron ejemplos de empresas que contribuyen a la educación de personas jóvenes y adultas al proporcionar capacitación y recursos que desarrollan habilidades relevantes para el mercado laboral.

- Programas de capacitación empresarial: empresas locales colaboran con instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil para ofrecer programas de capacitación diseñados para mejorar las habilidades y competencias de los jóvenes y

adultos en áreas específicas, como tecnología, habilidades de comunicación o gestión.

- Facilitación de oportunidades laborales: empresas que enfrentan una escasez de trabajadores calificados pueden colaborar con programas de educación de personas jóvenes y adultas para identificar y capacitar a posibles empleados. Esta colaboración puede incluir la adaptación de programas de formación para que se alineen con las necesidades del mercado laboral local.

### Proyectos conjuntos entre diferentes sectores

Se describieron proyectos exitosos que combinan los esfuerzos de entidades gubernamentales, académicas y del sector privado para abordar desafíos específicos en la educación de personas jóvenes y adultas, lo que demuestra cómo la colaboración puede tener un impacto positivo en la educación de personas jóvenes y adultas. Algunos ejemplos son:

- Programas de reinserción laboral: en colaboración con agencias gubernamentales, universidades y empresas, se desarrollan programas de reinserción laboral diseñados para jóvenes y adultos que han estado desempleados durante un periodo prolongado. Estos programas pueden incluir capacitación, asesoramiento y oportunidades de empleo directo.
- Educación en línea para jóvenes y adultos: universidades, empresas tecnológicas y organizaciones sin fines de lucro pueden colaborar para crear plataformas en línea que ofrezcan cursos y recursos educativos a adultos que desean mejorar sus habilidades y conocimientos desde cualquier lugar y en cualquier momento.

Estos ejemplos concretos subrayan cómo la colaboración entre distintos actores puede enriquecer la oferta educativa para personas jóvenes y adultas, abordar necesidades específicas de la comunidad y brindar oportunidades significativas a los jóvenes y adultos que buscan mejorar sus habilidades y conocimientos. La sinergia entre la sociedad civil, el sector privado y las instituciones académicas puede desempeñar un papel fundamental en la promoción de una educación de calidad y accesible para todas las personas jóvenes y adultas.

### Sesiones de trabajo grupal

Las sesiones de trabajo grupal fueron cruciales y brindaron un espacio vital para el diálogo y la discusión destinados a mejorar la educación para personas jóvenes y adultas. Este encuentro, realizado en un entorno cerrado, involucró a todos los actores del ecosistema de la educación de personas jóvenes y adultas. Los participantes, tanto presenciales como virtuales, se organizaron en grupos de trabajo y siguieron una metodología dividida en dos fases. En la primera, los grupos se centraron en identificar acciones concretas para abordar los desafíos planteados por el Marco de Acción de Marrakech en sus respectivos países. En la segunda fase, se enfocaron en identificar las condiciones necesarias para implementar estas acciones propuestas. Los resultados de estas discusiones se presentaron durante la sesión plenaria del evento y abordaron los siguientes temas:

- Organización del sistema de la educación de personas jóvenes y adultas: se destacó la necesidad de asegurar el acceso y la flexibilidad en los horarios para los estudiantes jóvenes y adultos, así como la importancia de revisar y modificar el sistema de financiamiento para hacerlo más pertinente y equitativo.
- Calidad de la educación de personas jóvenes y adultas para el aprendizaje a lo largo de la vida: se enfatizó la profesionalización docente como un aspecto crucial para garantizar la calidad de la educación de personas jóvenes y adultas. Se propusieron acciones concretas, como la elaboración de un manual de inducción para nuevos profesores, la implementación de políticas públicas específicas y el fortalecimiento de prácticas pedagógicas contextualizadas.
- Participación en la educación de personas jóvenes y adultas: se discutió la importancia de promover la diversidad y la igualdad de oportunidades en la educación para personas jóvenes y adultas y se enfatizó en la necesidad de adoptar enfoques inclusivos y acciones concretas para garantizar una educación de calidad para todos los estudiantes.
- Compromisos y acciones futuras: los participantes expresaron su compromiso de seguir trabajando en colaboración para mejorar la educación de personas jóvenes y adultas. Se acordó explorar la posibilidad de descentralizar futuros eventos y actividades para llegar a más regiones y ampliar la participación.



## Sesión plenaria

La sesión plenaria fue el punto culminante del evento y reunió a todos los participantes para reflexionar sobre los temas principales discutidos durante las presentaciones y grupos de trabajo anteriores. Cada grupo de trabajo presentó las principales conclusiones de los temas abordados y detalló los compromisos asumidos.

A continuación, se destacan los principales temas tratados y los compromisos asumidos durante esta sesión.

### Organización del sistema de la educación de las personas jóvenes y adultas

Durante la sesión plenaria, se profundizó en la organización del sistema de la educación de personas jóvenes y adultas y destacó la necesidad de abordar dos aspectos esenciales: el acceso y la flexibilidad de la oferta educativa, así como la revisión del sistema de financiamiento para garantizar su pertinencia y equidad.

Se resaltó que el acceso a la educación de personas jóvenes y adultas está condicionado por diversas responsabilidades, como laborales o familiares, lo que dificulta la asistencia a clases en horarios convencionales. En este sentido, se subrayó la importancia de implementar estrategias que faciliten el acceso y permanencia, tanto en modalidades regulares como en modalidades flexibles, tales como la educación a distancia, clases en línea o jornadas vespertinas, adaptadas a las necesidades de las y los estudiantes.

Se identificó la necesidad de revisar y modificar el sistema de financiamiento de la educación de personas jóvenes y adultas para asegurar su adecuación y equidad. El sistema actual genera desigualdades en el acceso a la educación debido a su inadecuación para atender las necesidades específicas de las personas jóvenes y adultas que no han concluido sus estudios. Por tanto, se propuso la revisión de criterios y mecanismos de financiamiento para garantizar una asignación equitativa de recursos y priorizar el acceso a la educación para todas las personas que lo requieran a lo largo de sus vidas.

Entre las acciones propuestas se destacan cinco áreas principales: la importancia de adaptar los contenidos curriculares y flexibilizar la oferta de educación de personas jóvenes y adultas; realizar estudios e

investigaciones actualizadas sobre la educación de personas jóvenes y adultas para informar políticas y prácticas educativas; modificar el marco legal para adecuarlo al contexto actual; y, por último, se resaltó la importancia de difundir las diferentes modalidades de educación para adultos y jóvenes, con el fin de aumentar la participación de las personas que lo requieran.

Las y los docentes de Chile resaltaron que el sistema de financiamiento actual, basado en la asistencia y la matrícula, no se adapta adecuadamente a la educación de personas jóvenes y adultas. El grupo identificó varios desafíos y propuso acciones concretas para abordarlos y mejorar la calidad y accesibilidad de la educación para las personas jóvenes y adultas en Chile.

Asimismo, este punto destacó la importancia de garantizar el acceso y la flexibilidad en los horarios de estudio, así como la necesidad de revisar y mejorar el sistema de financiamiento para promover la equidad y la inclusión en la educación de personas jóvenes y adultas. Estos puntos fueron reconocidos como fundamentales para avanzar hacia un sistema educativo más justo y accesible para todos.

### Calidad de la educación de las personas jóvenes y adultas

En cuanto a la calidad de la educación de las personas jóvenes y adultas, la sesión se centró en la profesionalización docente como un componente crucial para garantizarla. Se reconoció el papel fundamental de los docentes en el proceso educativo de las personas jóvenes y adultas, lo que resalta la necesidad prioritaria de su formación y capacitación.

Para mejorar la calidad de la educación para personas jóvenes y adultas, se propusieron diversas acciones concretas enfocadas en el fortalecimiento del cuerpo docente. En primer lugar, se planteó la elaboración de orientaciones dirigidas a los nuevos docentes que ingresan al sistema de la educación de personas jóvenes y adultas. Este manual estaría diseñado para proporcionar orientación y recursos que ayuden a los nuevos docentes a adaptarse a las particularidades de este ámbito educativo y a desarrollar habilidades efectivas de enseñanza. Del mismo modo, se mencionaron planes y programas propios, talleres y conversatorios para mejorar la calidad educativa, así como prácticas docentes contextualizadas y el fortalecimiento del acompañamiento en el aula.

Alineadamente, se enfatizó la importancia de implementar políticas públicas específicas que promuevan la profesionalización docente en este contexto. Uno de los temas principales al respecto fue la estabilidad laboral y las condiciones contractuales de los docentes de la educación de personas jóvenes y adultas. Se reconoció que la estabilidad laboral es esencial para fomentar la dedicación y el compromiso de las y los docentes, así como para asegurar la continuidad y la calidad de la enseñanza en esta modalidad educativa. Además, se destacó la necesidad de ofrecer condiciones contractuales que sean atractivas y competitivas, de modo que se pueda atraer y retener a profesionales altamente capacitados en este campo de la educación. Alineadamente, se propusieron políticas que contribuyan al reconocimiento de la labor docente, que incluyan programas de formación continua y oportunidades de desarrollo profesional.

Otro aspecto clave abordado fue el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas contextualizadas. Esto implica adaptar los métodos de enseñanza y los contenidos curriculares a las necesidades, intereses y contextos de los estudiantes jóvenes y adultos que reconozcan la diversidad de experiencias y trayectorias educativas previas.

En síntesis, la discusión sobre la calidad de la educación de personas jóvenes y adultas en la sesión plenaria subrayó la importancia crucial de la profesionalización docente para garantizar la excelencia educativa en este ámbito. Se presentaron acciones específicas, como la elaboración de manuales de inducción, la implementación de políticas públicas y el fortalecimiento de prácticas pedagógicas contextualizadas, con el objetivo de mejorar significativamente la calidad de la educación de personas jóvenes y adultas.

### Inclusión y participación en la educación de personas jóvenes y adultas

Durante la sesión plenaria, se exploró a fondo el tema de la participación e inclusión en la educación de personas jóvenes y adultas y se destacaron aspectos cruciales para asegurar un entorno educativo equitativo y enriquecedor. Uno de los puntos centrales fue la promoción de la inclusión y la diversidad en las aulas. Se hizo hincapié en la necesidad de crear entornos educativos que sean acogedores, respetuosos y accesibles para las y los estudiantes, que reconozcan

y valoren la diversidad de experiencias, perspectivas y necesidades presentes en este contexto.

Se resaltó la importancia de adoptar enfoques inclusivos que consideren las múltiples dimensiones de la diversidad y la interseccionalidad, reconozcan las diferencias individuales y garanticen que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para participar y aprender. Esto implica no solo proporcionar conocimientos académicos y habilidades técnicas, sino también promover el desarrollo personal, social y emocional de las personas que acuden a la educación de personas jóvenes y adultas. Asimismo, se reconoció la diversidad y los contextos individuales de las y los estudiantes, abogando por evitar la politización excesiva de la educación y respaldarla con sistemas de acreditación y reconocimiento de saberes.

En términos de acciones concretas, se propusieron cuatro grandes líneas de acción para promover la participación e inclusión en la educación de personas jóvenes y adultas. En primer lugar, se propone reformular los conceptos y sustentos teóricos que fundamentan las políticas de participación e inclusión, promoviendo una reflexión crítica tanto a nivel teórico como administrativo. Segundo, se sugiere movilizar a la sociedad civil y las comunidades de manera propositiva y protagónica, fomentando un liderazgo compartido en la toma de decisiones. Tercero, se plantea buscar una participación democrática en el diseño, monitoreo e implementación de políticas educativas. Y cuarto, se destaca la importancia de fortalecer la atención integral a grupos vulnerables, como mujeres, afrodescendientes y personas privadas de libertad, reconociendo sus diferencias y visibilizando sus necesidades específicas.

Además, se identificaron condiciones necesarias para promover la participación e inclusión en la educación de personas jóvenes y adultas, como la formación integral del profesorado; la adaptación curricular con la participación de diversos actores; un presupuesto adecuado y transparente; la democratización de las estructuras de participación institucional; y la sistematización de experiencias para aprender de los éxitos y desafíos en la implementación de políticas de participación e inclusión.

En conclusión, se resaltó la importancia de abordar la interseccionalidad, promover un financiamiento sostenible y sustentable, llevar a cabo acciones concretas y contar con condiciones específicas para garantizar la participación e inclusión efectiva en la educación de personas jóvenes y adultas. Estos

aspectos son fundamentales para construir un sistema educativo inclusivo, equitativo y de calidad para todos los estudiantes.

### **Compromisos y acciones futuras**

Durante la sesión plenaria, se enfatizó el compromiso compartido por todos los participantes en seguir trabajando de manera colaborativa para fortalecer y mejorar la calidad de la educación de personas jóvenes y adultas. Se reconoció que este compromiso es fundamental para avanzar hacia un sistema educativo más inclusivo, equitativo y de calidad para todos.

En este contexto, se acordó explorar la posibilidad de descentralizar futuros eventos y actividades relacionadas con la educación de personas jóvenes y adultas. Esto implicaría llevar a cabo reuniones, seminarios, talleres y otras iniciativas en diversas áreas de la región, con el objetivo de ampliar la participación y llegar a comunidades que enfrentan desafíos particulares en términos de acceso a la educación.

La descentralización de eventos y actividades permitiría llegar a una audiencia más amplia y diversa, e incluir a aquellos que pueden tener dificultades para participar en eventos centralizados debido a limitaciones geográficas, económicas u otras barreras. Además, esta estrategia podría facilitar la identificación de necesidades y prioridades específicas en diferentes regiones, lo que a su vez podría informar políticas y programas más efectivos y adaptados a contextos locales.

En resumen, los participantes expresaron su compromiso de seguir trabajando juntos para mejorar la educación de personas jóvenes y adultas y acordaron explorar la descentralización de futuros eventos y actividades como una forma de ampliar la participación y llegar a más regiones del país. Este enfoque refleja un compromiso compartido con la inclusión, la equidad y la colaboración continua en la educación de personas jóvenes y adultas.

### **Saludos finales y cierre de la conferencia**

En la sesión de cierre del evento, los representantes de la UNESCO y del Ministerio de Educación de Chile destacaron la colaboración y los esfuerzos colectivos realizados durante la conferencia. El enfoque estuvo en reafirmar el compromiso con los objetivos del Marco de Acción de Marrakech y la importancia de seguir trabajando juntos para promover una educación inclusiva y equitativa. Se resaltó la relevancia de las discusiones y los intercambios de experiencias como herramientas clave para el progreso de la educación de personas jóvenes y adultas. Se hizo un llamado a los participantes a implementar las estrategias y conocimientos compartidos en la conferencia, y a continuar la colaboración y el diálogo para impulsar la implementación del marco de acción de manera efectiva en sus respectivas regiones y países. La sesión concluyó con un tono de optimismo, sentido de comunidad y propósito compartido entre los participantes. Como actividad final, se invitó a las y los participantes a visitar el sitio de memoria Parque por la Paz Villa Grimaldi.



# Conclusiones y recomendaciones

Las conclusiones y recomendaciones derivadas de la Conferencia Regional de Seguimiento a la CONFINTEA VII representan un importante hito en la búsqueda del fortalecimiento y la expansión de la educación de personas jóvenes y adultas en América Latina. A lo largo de las exposiciones y sesiones de trabajo y se identificaron aspectos fundamentales para orientar el camino hacia una educación de personas jóvenes y adultas más inclusiva y efectiva en la región. Estas conclusiones y recomendaciones resumen las lecciones aprendidas y ofrecen un conjunto de directrices esenciales para avanzar en la promoción de la educación a lo largo de la vida en América Latina. Asimismo, este último espacio brinda un marco sólido para el fortalecimiento de la educación de personas jóvenes y adultas en América Latina y enfatiza la importancia de la colaboración, la inclusión y el compromiso a largo plazo.

## Conclusiones

- Reconocimiento de la educación de personas jóvenes y adultas como un pilar del desarrollo sostenible: la educación de personas jóvenes y adultas se considera una herramienta clave para el desarrollo sostenible, centrada en la adquisición de habilidades básicas, la promoción de la ciudadanía activa y el pensamiento crítico. Esto significa que la educación de personas jóvenes y adultas es fundamental para abordar los desafíos sociales, económicos y ambientales en América Latina.
- Necesidad de revisar y fortalecer el marco normativo: la organización del sistema de educación de personas jóvenes y adultas debe ser más flexible y adaptativa, para satisfacer las cambiantes necesidades de estas personas. Esto implica la revisión y mejora de la estructura legal y normativa que la rige en los países de la región.
- Acceso equitativo y enfoque en la inclusión: garantizar que todos los jóvenes y adultos tengan igualdad de oportunidades para acceder a la educación es esencial. Esto implica eliminar barreras económicas, geográficas, culturales y sociales que a menudo excluyen a grupos vulnerables, como las comunidades indígenas, personas con discapacidades y en situación de riesgo.
- Mejora continua de la calidad: para que la educación de personas jóvenes y adultas sea efectiva, es crucial que los programas se mantengan actualizados y relevantes. Esto se logra mediante la revisión constante de los currículos, la incorporación de métodos de enseñanza efectivos y la formación continua de los educadores.
- Colaboración multisectorial: los problemas de la educación de personas jóvenes y adultas son multifactoriales y, por lo tanto, requieren la colaboración de diversos actores. Los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y las instituciones educativas deben trabajar juntos para abordar de manera integral las necesidades de las personas jóvenes y adultas.
- Innovación y adaptabilidad: la educación de personas jóvenes y adultas debe ser flexible y adaptarse a las cambiantes circunstancias y necesidades de los estudiantes. Esto incluye la adopción de tecnologías educativas, enfoques pedagógicos innovadores y la consideración de contextos culturales específicos.
- Compromiso político y financiero sostenido: para que la educación de personas jóvenes y adultas prospere, se requiere un fuerte compromiso político a largo plazo y una asignación de recursos financieros adecuados. Sin un apoyo continuo, los programas pueden verse comprometidos en su funcionamiento y expansión.

- **Mecanismos de monitoreo y evaluación:** la calidad de los programas de educación de personas jóvenes y adultas debe ser monitoreada y evaluada de manera regular y efectiva. Esto implica la creación de indicadores claros y sistemas de evaluación que permitan identificar áreas de mejora y medir su impacto.
- **Estímulo a la innovación:** las autoridades educativas deben promover la innovación en la educación de personas jóvenes y adultas, brindando apoyo a proyectos piloto y la implementación de tecnología educativa. Esto puede ayudar a adaptarla a los cambios en la sociedad y la economía.
- **Compromiso político y financiero:** los gobiernos deben comprometerse a largo plazo con la educación de personas jóvenes y adultas y asignar recursos financieros adecuados para su funcionamiento y expansión. Esto puede incluir aumentar la inversión en estos programas y garantizar la sostenibilidad financiera a largo plazo.

## Recomendaciones

- **Promoción de políticas inclusivas:** los países deben adoptar políticas que aseguren el acceso igualitario a la educación de personas jóvenes y adultas y presten atención a grupos marginados. Esto puede incluir la eliminación de barreras económicas, la creación de programas específicos para grupos vulnerables y la promoción de la diversidad en las aulas.
- **Inversión en formación de educadores:** la formación y el desarrollo profesional de las y los docentes de la educación de personas jóvenes y adultas son esenciales para garantizar que estén preparados para brindar una educación de calidad. Esto puede incluir programas de capacitación, actualización constante y el acceso a recursos pedagógicos actualizados.
- **Fortalecimiento de la colaboración:** la colaboración multisectorial debe ser fomentada y respaldada a través de políticas y acuerdos formales. Los países deben crear espacios de diálogo y colaboración donde los diferentes actores puedan trabajar juntos para abordar los desafíos de la educación de personas jóvenes y adultas.
- **Desarrollo de indicadores y evaluación:** los países deben establecer indicadores claros y sistemas de evaluación efectivos para medir la calidad y el impacto de la educación de personas jóvenes y adultas. Esto permite una toma de decisiones informada y la mejora continua de los programas.
- **Intercambio de buenas prácticas:** fomentar el intercambio de experiencias exitosas entre países y regiones permite aprender de las mejores prácticas y adaptarlas a contextos locales. Esto acelera el progreso en la educación de personas jóvenes y adultas en toda la región.





# unesco

Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

## Contacto

UNESCO Santiago  
Oficina Regional  
para América Latina y el Caribe

Enrique Delpiano 2058,  
7511019 Providencia  
Santiago, Chile



[santiago@unesco.org](mailto:santiago@unesco.org)



[www.unesco.org/es/fieldoffice/santiago](http://www.unesco.org/es/fieldoffice/santiago)



[@unescosantiago](https://twitter.com/unescosantiago)



[@unescosantiago](https://www.facebook.com/unescosantiago)



[@unesco.santiago](https://www.instagram.com/unesco.santiago)



[company/unescosantiago](https://www.linkedin.com/company/unescosantiago)



[unescosantiago](https://www.youtube.com/unescosantiago)



Objetivos de  
Desarrollo  
Sostenible